



Comunicado
No. 111

29 de noviembre de 2021

Nos permitimos informar que las intermitencias presentadas en la aceptación de operaciones en los segmentos de Renta Variable, Renta Fija y Derivados Financieros ya fueron solucionadas y los servicios de Cámara se están prestando de manera normal.

Para mayor información comunicarse con el área de operaciones al 3277000 Ext. 210, 228 o 245 o al correo operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.



**CÁMARA
DE RIESGO**

CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA

Aseguramos el cumplimiento de las transacciones generando seguridad y transparencia al mercado de capitales colombiano.